Comisión Especial para el deporte
S/C

Versión Taquigráfica N° 234 de 2010

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

RÉGIMEN DE TRABAJO

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 6 de setiembre de 2010

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Fernando Amado.

MIEMBROS: Señores Representantes José Andrés Arocena, Graciela Cáceres, Oscar Groba, Amin Niffouri, Jorge Orrico, Iván Posada, Juan C. Souza y Horacio Yanes.

SEÑOR SECRETARIO.- De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, correspondería pasar al primer punto del orden del día, "Presidente. Elección".

SEÑOR ORRICO.- Nosotros vamos a proponer con muchísimo gusto al Diputado Fernando Amado como Presidente de la Comisión.

(Apoyados)

SEÑOR SECRETARIO.- Correspondería votar la propuesta presentada por el señor Diputado Orrico.

(Se vota)

—Seis en siete: AFIRMATIVA.

(Ocupa la Presidencia el señor Representante Amado)

SEÑOR PRESIDENTE (Amado).- Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Diputado Orrico.

SEÑOR ORRICO.- En nombre de todos felicito al Presidente por su designación: estamos convencidos de que va a tener el equilibrio y la equidistancia que estos cargos requieren. Nunca me cansaré de repetir que esto es único del Poder Legislativo del Uruguay; en el mundo esto no pasa: el que gana, sobre todo si tiene mayoría, se lleva todos los cargos. Me parece muy sano que aquí esto sea así y lo defenderé siempre.

Considero que lo más importante en el día de hoy es fijar el régimen de sesiones de la Comisión. Cuando fui consultado acerca de si aceptaba que nos reuniéramos a la hora 13, dije que no tenía ningún inconveniente en

el día de hoy. Pero, en realidad, me gustaría que de aquí en más la reunión se realice un poco más tarde. No tengo ningún inconveniente en que se lleve a cabo el lunes o el martes a la hora 14. Me parece que ese es el horario que va a venir mejor, en la medida en que siempre hay que tratar de contemplar la situación de los Diputados del interior, para los cuales estar un día más acá implica no solo desarraigo sino también gastos.

No digo que resolvamos esto hoy porque, aun cuando formalmente estamos en quórum, me parece que lo que corresponde es conversar con todos los integrantes de la Comisión, tratando de que haya consenso en este sentido y no que se resuelva por mayoría. Entonces, propondría que el Presidente manejara la posibilidad de que las sesiones se hicieran el lunes o el martes a la hora 14. Recuérdese que el día martes a la hora 16 hay sesión del Plenario de la Cámara; de manera que si somos todos puntuales, el tiempo sería suficiente como para trabajar. En caso de que haya invitados en esos casos mi experiencia, y seguramente también la del Diputado Posada, indica que habitualmente las sesiones se prolongan bastante más de las dos horas decidiremos cuándo nos podemos reunir.

SEÑOR POSADA.- Creo que sería bueno manejar un día y una hora para hacer la consulta.

En lo personal, me parece mucho mejor el lunes, en la medida en que el martes es día de sesiones de la Cámara, y en lo que refiere a nosotros tenemos el obstáculo de la coordinación, que a veces se hace más temprano. Por lo tanto, si estamos de acuerdo, creo que podría hacerse la consulta a los miembros de la Comisión que hoy no están presentes para proponer que la Comisión sesione los días lunes, a la hora 14. No sé si esta propuesta conviene a los dos compañeros de Fray Bentos, que integran la Comisión.

SEÑORA CÁCERES.- Lo que pasa es que los Diputados del interior llegamos el día lunes y cada uno de nuestros sectores políticos tiene una coordinación. Nosotros estamos solamente dos días y medio en Montevideo, porque una vez que termina la sesión tomamos el primer ómnibus para el interior. Entonces, cuando llegamos, el lunes, coordinamos tareas con nuestro sector político el pequeño y el grande, de manera que, en lo personal, sería mucho mejor que la Comisión se reuniera los días martes a las14 o a otra hora.

SEÑOR POSADA.- Podría ser el jueves, como día alternativo, porque el problema es la superposición con otras Comisiones.

SEÑOR PRESIDENTE.- Pero el jueves ya no están los compañeros del interior.

¿Podría ser el jueves a la mañana?

SEÑOR AROCENA.- Me gustaría consultar al señor Diputado Mañana para conocer su opinión, ya que está más lejos, al igual que la señora Diputada Cáceres. En la medida que todos estén de acuerdo, al igual que al señor Diputado Orrico, al señor Diputado Amy y a mí nos gustaría que fuera el lunes a la hora 14, pero con mucho gusto podemos cambiarlo a otra hora. Nos resultaría más cómodo ese día, pero no queremos interferir con los Diputados de Río Negro. Quisiéramos escuchar también la opinión del señor Diputado Mañana y quizás los dos vean la forma que les quede mejor.

SEÑOR YANES.- Yo hablé con el señor Diputado Mañana y me planteó que le quedaba mejor el lunes, lo más tarde posible, después del mediodía, que el jueves. El prefería irse el miércoles, pero el señor Presidente de la Comisión hará la consulta.

SEÑOR NIFFOURI.- De repente podríamos reunirnos el lunes a partir de la hora 16.

SEÑOR PRESIDENTE.- Voy a consultar a los señores Diputados que no están presentes.

SEÑOR GROBA.- Tal vez podríamos reunirnos los martes o los miércoles, luego de la sesión de Cámara, porque a veces no termina a la hora 20, sino antes. Si no funciona, no hay problema.

En lo personal, el lunes es muy difícil que pueda estar en la Comisión en ese horario porque tengo otras actividades políticas en el correr de la tarde. Si fuera posible, me inclinaría por reunirnos el día jueves. Si a

todos les sirve el lunes a la hora que manejaron, naturalmente que, si puedo, vendré, pero, si no, ya saben que es porque tengo otra actividad.

SEÑOR PRESIDENTE.- Yo los lunes a la hora 14 tengo Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado. Si se resuelve que la reunión sea el lunes, no iré y pediré licencia.

SEÑOR AROCENA.- En cuanto a la propuesta del señor Diputado Groba, puede complicarse un poco si vienen invitados a la Comisión y tienen que esperar que finalice la sesión. Le veo ese inconveniente. Para nosotros puede ser cómodo, pero si invitamos a personas y tienen que estar esperando a que se levante la sesión, puede ser un poco irrespetuoso en el manejo de sus horarios.

Por otro lado, como consulta, ¿les queda bien el lunes a la hora 16?

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

(Se retoma la versión taquigráfica)

SEÑOR PRESIDENTE.- Quedo en consultar a los demás señores Diputados que no están hoy sobre la posibilidad de reunirnos los martes a la hora 11.

Pasamos a considerar asuntos varios.

SEÑOR YANES.- Quiero señalar que nos ha llegado la invitación del Ministerio de Turismo y Deporte para que la Cámara de Diputados se integre a los festejos de los Cien años de la Camiseta Celeste. Nos parece que no se debería postergar esto por más tiempo, porque ya han comenzado hace quince o veinte días algunas actividades oficiales y está funcionando una Comisión organizadora de estos festejos en el marco del Ministerio de Turismo y Deporte. Yo estuve presente en ese ámbito hace un par de semanas, y me plantearon que quienes quisieran homenajearla podían hacerlo de la forma que entendieran pertinente. Consulté a algunos compañeros Diputados y a la Presidenta de la Cámara y todos me dijeron que sería bueno participar en algún tipo de festejo. En ese sentido, solicitaría que pudiéramos fijar alguna fecha para poder contar con las instalaciones del Palacio Legislativo lo antes posible.

Por otra parte, según la información que recogí en el Ministerio de Turismo y Deporte y en la Cámara, quiero señalar que el Secretario del señor Diputado Vázquez del Partido Colorado hizo una canción a la camiseta celeste y pidió a dicho Ministerio que figurara en algunos de los festejos o de los homenajes que se vayan a realizar. El Ministerio de Turismo y Deporte entendió que si esta Comisión resolvía que podía estar en los festejos, sería muy bueno que así fuera.

No estoy cerrado a ninguna propuesta acerca de este tema. Lo que sí me gustaría es que buscáramos la forma para que el Parlamento estuviera presente, y luego discutiríamos cómo lo haríamos y los detalles.

SEÑOR POSADA.- Me parece atendible la propuesta del señor Diputado Yanes. En todo caso, tendríamos que definir cómo hacerlo. Hay que tener en cuenta que en este período se está discutiendo el presupuesto, que no es algo menor; salvado ese obstáculo, habría que pensar en alguna actividad concreta. No sé si el señor Diputado Yanes tiene alguna idea al respecto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quisiera saber si el señor Diputado Yanes habló con la Presidenta de la Cámara acerca del tema.

SEÑOR YANES.- El Ministerio de Turismo y Deporte envió la invitación por escrito. Yo avisé a la señora Presidenta de esto y le dije que íbamos a tratar el tema en Comisión; ella nos pidió que fijáramos la fecha cuanto antes. Como dice el señor Diputado Posada, deberíamos pensar algo concreto, y no organizar nada sin saber antes si existe rubro para ello.

Personalmente, propondría que vinieran niños al Palacio Legislativo; es decir, buscar algún pretexto para que escuelas de la zona o clubes vinculados a ONFI nos visitaran. Esto podría llevarse a cabo por intermedio de algún espectáculo artístico del Estado, sin costo. Se haría una semblanza de la camiseta celeste, y algún tipo de recordación de la Cámara a través de una placa o alguna actividad. También, podríamos pedir a la Comisión organizadora que en el marco de los festejos estuviera presente algún historiador o personas que han estado preparando distintas actividades, que hubiera alguna exposición de fotos, etcétera. Es más simbólico que el Parlamento no quede afuera que una idea concreta que podamos tener. Obviamente, la canción del Secretario del señor Diputado Vázquez debería ser integrada a los festejos.

SEÑOR ORRICO.- Voy a empezar por una anécdota, que el señor Presidente va a decir que no tiene nada que ver, pero sí tiene que ver.

Cuando yo era niño y estaba en la escuela hace mucho de esto, mis compañeros y la maestra preguntaban qué hacían los padres. Cuando me preguntaban qué hacía mi papá, yo respondía: "Mi papá es músico". Y siempre había alguno que me decía: "Ah, músico, ¿y de qué trabaja?". Una clara muestra de esto es lo que dijo el señor Diputado Yanes en cuanto a "algún espectáculo artístico gratis". Los espectáculos artísticos siempre son gratis, porque parece que el arte no forma parte de los trabajos remunerados del país en el imaginario colectivo.

Hecha esta reivindicación, quiero decir que en el año 2000 esta Cámara organizó y yo tuve el honor de presidir el homenaje a los cincuenta años de Maracaná. En esa oportunidad se realizó un espectáculo artístico. Los maestros de ceremonia fueron Cristina Morán y Walter Reyno, que representaron al mundo artístico y de la cultura digamos- no deportiva. Vino la Banda Sinfónica Municipal y tocó candombes, otros temas y, naturalmente, "Uruguayos Campeones". Todo esto se realizó en el Salón de los Pasos Perdidos, y prácticamente no hubo oratoria, solo se hizo una presentación. Concurrieron los campeones del cincuenta: Oscar Míguez, Roque Gastón Máspoli, Alcides Ghiggia y Juan Carlos González lamentablemente, creo que solo queda Ghiggia, a quienes se les entregó una medalla.

Puse este ejemplo solamente para que se sepa que hay antecedentes. El único requisito para que algo de esto salga bien es tener tiempo, porque los espectáculos artísticos deben fijarse con antelación para no quedarnos sin fechas.

Me parece fantástico lo que se está proponiendo y que es correcto que se organice desde acá, naturalmente que en coordinación con la señora Presidenta. Creo que cada uno de nosotros tiene el deber de pensar qué tipo de cosas quiere. Honestamente, no me gusta cuando hay veinticinco oradores y todo se desmerece. Me parece que lo correcto es hacerlo de forma muy abierta. |Tenemos algunas limitaciones, hay cosas que es necesario averiguar. Ustedes saben que el edificio tradicional del Poder Legislativo, el Palacio Legislativo, tiene algunos problemas de mantenimiento. De pronto, se usó en exceso para hacer algún tipo de espectáculos y eso trae como consecuencia dificultades por la vibración y demás. Como el uso está limitado, deberíamos ir pensando que en caso de hacer algo en el Salón de los Pasos Perdidos o en lugares similares quizás no haya fecha disponible. Por eso, esto tiene que ser rápido, aunque por supuesto que se llevaría a cabo luego de la consideración del Presupuesto. Es el año de la camiseta celeste y por lo tanto perfectamente puede ser en el mes de noviembre, por ejemplo, cuando ya estemos liberados de esa tarea.

SEÑORA CÁCERES.- Me parece fantástica esta propuesta porque todos adherimos quién no a los festejos de los cien años de la camiseta, pero quiero que tengamos una mirada hacia el resto del país, no voy a decir el interior porque no me siento del interior, pero sí formando parte de todo el país. Entonces, sería bien importante que en el momento de hacer algo, siempre centralizado acá, en la ciudad capital, miremos hacia el interior y podamos traer algunos niños de los cuadros y de las ligas menores de todo el país. De esa manera, que venga el que pueda, el que quiera, y también es necesario facilitarles la locomoción, porque mataríamos dos pájaros de un tiro: asistirían a un festejo no habitual celebrando un evento relativo al deporte nacional y, además, estarían entrando al Palacio Legislativo, porque les puedo decir de miles de niños y miles de jóvenes que todavía no han llegado a Montevideo ni conocen el Palacio más que por foto o por la televisión.

Tratemos, por favor, de abrir la mirada, de ser más abarcativos, dando el tiempo que corresponda para el armado de este evento e invitando a alguien del interior; no tienen por qué ser solo escuelas, sino también

instituciones de fútbol del interior.

SEÑOR POSADA.- Estoy de acuerdo con la propuesta del señor Diputado Orrico de llevarnos como deber el planteo de algo concreto, pero sería bueno averiguar en el Ministerio de Turismo y Deporte cuál es la programación que tienen para no superponernos en alguna idea que ya esté pensada o instrumentada por parte de esa Cartera. Luego de recabar esa información de pronto lo podemos establecer como punto del orden del día de la próxima sesión y vamos definiendo alguna idea en cuanto al qué y, sobre todo, la fecha tentativa para la realización de este evento.

Respecto a lo que señalaba el señor Diputado Orrico sobre la utilización del Salón de los Pasos Perdidos, en realidad no hay dificultades en cuanto a disponibilidad de fecha, el problema es que se ha querido restringir su uso. Entonces, tendríamos que tener una fecha definida y hacer el pedido a través de la Comisión Administrativa. Pero lo primero sería conseguir la programación.

SEÑOR GROBA ARRIONDO.- Comparto las opiniones que se han vertido respecto de llevarnos las distintas ideas que aquí se manejan a los efectos de irlas colectivizando y ver la manera más efectiva de realizar este evento.

Naturalmente, la Mutual Uruguaya de Futbolistas Profesionales debe estar vinculada estrechamente a esta conmemoración, así como la Asociación y la Comisión que está trabajando, pero hago especial hincapié en la Mutual. Pensando en voz alta, puede ser en este recinto o bien en un escenario deportivo con la realización de algo popular, buscando los elementos necesarios para que se destaque la presencia e iniciativa de este Cuerpo, de esta Comisión, de esta Cámara. También puede hacerse algo combinado, por ejemplo que el jugador de fútbol tenga una fuerte presencia en este homenaje. Me refiero a la posibilidad de algún espectáculo deportivo y, a posteriori, una sesión como la que aquí se está planteando.

Son ideas que quería manifestar y sumar a las distintas que se han vertido.

SEÑOR YANES.- La Comisión de Homenajes está integrada por el Museo del Fútbol, por CAFO, por la Asociación Uruguaya de Fútbol, por el Ministerio de Turismo y Deporte, etcétera. De alguna forma, asumieron que lo que tienen que hacer es promover que se festeje, pero no quieren ser parte de cada uno de los eventos que se pretenda organizar, lo dejan completamente abierto. Cuando se hizo el lanzamiento en el Museo del Fútbol se planteó la realización de una actividad académica que va a ser en el Museo del Fútbol, de la que pedí la programación; si llega ahora bárbaro, si no será enviada a vuestros despachos. Por ejemplo, sé que la ONFI va a desarrollar una actividad, etcétera. Se planteó que si bien se van a cumplir los cien años de aquel primer partido en el que se usó la camiseta celeste, también se debe hacer hincapié en que la celeste incluye a todos los deportes, aunque en estos momentos es el fútbol el deporte que representa a Uruguay. Entonces, más allá de que el fútbol fue el que dio el puntapié inicial, no quedemos encerrados solo en esto. Se me ocurre incorporar a la Mutual, por ser el promotor de todo esto.

Les voy a contar que hace unos días me enteré que en ocasión de estrenarse la camiseta celeste, como la selección no tenía dónde entrenar lo hizo en el Regimiento de Caballería Nº 6, que ahora tiene sede en San Ramón. El otro día lo visitamos con la Presidenta de la Cámara y pudimos apreciar que allí hay una foto y un cuadro que establece el agradecimiento de los jugadores por la posibilidad que les dieron de practicar para ese partido.

A lo que voy es que respecto a la camiseta la idea es trasmitir que, a diferencia de otros países, la celeste representa a todos los deportes. En este festejo, además del fútbol, podrían integrarse otros deportes menores y hasta el deporte desarrollado por personas con capacidades diferentes.

(Se suspende la versión taquigráfica)

SEÑOR PRESIDENTE.- Si les parece, en primer lugar, nos vamos con el deber de pensar en la propuesta, como dijeron varios señores Diputados.

En segundo término, para la próxima sesión sería bueno tratar de venir con la máxima información y con las ideas de cada uno de los Diputados digeridas en cuanto a qué tipo de reunión o festejo podría realizar esta Comisión.

SEÑOR YANES.- El señor Secretario me acota que cuando establecimos el régimen de trabajo omitimos determinar los días de sesión. Podríamos establecer que las sesiones son del 1º al 18 de cada mes, con la posibilidad de realizar alguna extraordinaria cuando sea del caso.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar la propuesta del señor Diputado.

(Se vota)

—— Nueve por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

SEÑOR YANES.- Sería bueno que la Mesa o que el señor Presidente fueran receptores del tema de los deberes para avanzar lo máximo posible antes de la próxima reunión. Si hay ideas, habría que hacerlas llegar al señor Presidente para que circulen y para que cuando lleguemos a la Comisión podamos tener el trabajo adelantado.

SEÑOR PRESIDENTE.- Así se procederá, señor Diputado.

Quiero plantear una idea que tiene que ver con la reciente consagración del joven compatriota Marcelo Chirico en los Juegos Olímpicos de la Juventud. Sería interesante recibirlo en alguna sesión para darle algún tipo de medalla u obsequio, en nombre de la Cámara de Representantes. Yo estuve del otro lado del mostrador y la verdad es que todos los reconocimientos y las distinciones de parte de los Poderes públicos respaldan mucho la actividad del deportista y terminan siendo un empuje muy importante en el ánimo de los deportistas. Digo esto porque muchas veces en los deportes menores se sienten muy solitarios.

SEÑOR YANES.- Suscribo la idea del señor Presidente y creo que sería bueno sistematizar un mecanismo para que cada cierto tiempo podamos juntar a aquellos deportistas que tengan algún destaque.

De todos modos, quiero aprovechar esta oportunidad para decir que ya existe un premio anual que otorga la Cámara de Representantes; sería bueno que los señores Diputados tomaran contacto con toda la información al respecto en cuanto a los plazos y su reglamentación. Por lo general, se invita a todas las federaciones del país a que hagan llegar sus ideas a efectos de premiar a las distintas disciplinas. El premio se otorga en el mes de julio de cada año y consiste en la entrega de estatuillas, en un evento que nuestra Cámara ya tiene instituido. Siempre hay que pedir la información porque no todas las federaciones de las distintas disciplinas la envían.

SEÑOR ORRICO.- Naturalmente que todo esto lo vamos a ir resolviendo al andar, pero me gustaría que en algún momento tuviésemos un cronograma para realizar una visita a todas las federaciones que existen en Uruguay relacionadas con el deporte organizado. A pesar de que podemos convocar a las federaciones o pedirles ciertos informes, me interesaría mucho que se pudiera lograr que la Comisión Especial para el Deporte pudiera tener realmente un carácter nacional y que empezara a planificar reuniones con los representantes locales de los distintos deportes. Es evidente que si vamos a Fray Bentos no vamos a ir solamente a la Liga de Fútbol de Fray Bentos, por ejemplo, sino que visitaríamos todas las ligas y organizaciones referidas al deporte en ese departamento.

Yo creo en un cierto centralismo y me parece bien que haya federaciones que todos sabemos que en Uruguay tienen que funcionar con sede en Montevideo porque esa es la estructura que tiene el país. De todos modos, hay realidades locales que una Comisión como esta tiene que visualizar y vivir con la gente de la zona. Entonces, habría que planificar reuniones de pronto no este año porque ya estamos en setiembre; aunque podría empezarse algo con las organizaciones que existan en los diversos departamentos del interior en materia de deporte, sobre todo amateur. Además, acá no solamente hay que hablar de fútbol o de básquetbol que, de pronto, es lo que más convoca porque hay una cantidad de gente haciendo muchas obras que nosotros

desconocemos por la falta de contacto. Me refiero, por ejemplo, a alguien que planifica cómo hace para ejercitar a personas que están en Artigas y ni siquiera en la capital.

Por lo tanto, sería bueno que la Comisión se reúna con todas las federaciones. Además, sería una buena cosa que, en vez de llamarlos, los Diputados concurrieran a todos los lugares porque esa es una actitud que la gente valora mucho. También tendríamos que planificar qué lugares visitar, y para eso la Presidencia tendría que hacer una especie de relevamiento de las distintas organizaciones existentes en los diferentes departamentos, a fin de tener la posibilidad de salir, una vez por mes, para escuchar y tener más grande la oreja que la boca.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tomamos la inquietud del señor Diputado como nuestra.

SEÑOR AROCENA.- Coincido con el señor Diputado Orrico en todos sus conceptos.

En lo particular, en el departamento de Florida, las ligas amateur nos han solicitado ser recibidos por esta Comisión porque sienten que están peleando contra molinos de viento; les cuesta muchísimo poder avanzar. Quiero referirme en particular a dos casos: algunos deportes ecuestres y las ligas de fútbol amateur. Sabemos que se está trabajando con la gurisada y que eso tiene un efecto social muy fuerte. Es por todo esto que sumo las palabras del señor Diputado Orrico a las mías.

Por ejemplo, la liga de fútbol amateur de Florida está trabajando en conjunto con otras ligas de otros departamentos a efectos de plantear sus problemas porque actualmente están jugando con reglas de fútbol profesional. Por lo tanto, están ante la paradoja de que no reciben el dinero del fútbol profesional pero los obligan a jugar con sus reglas; de esa manera se asfixia el deporte.

Por lo tanto, solicito que a la brevedad se pueda recibir a estas delegaciones.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se harán las convocatorias del caso.

SEÑOR YANES.- Junto con los señores Diputados Niffouri y Souza y con la señora Diputada Cáceres hemos establecido el criterio de defender al Parlamento en las distintas actividades. Más allá de lo protocolar que implica la representación del señor Presidente o del señor Vicepresidente en cualquier evento, sería bueno que la Comisión Especial para el Deporte también estuviera representada en pleno cada vez que uno de sus integrantes participa en alguna de esas instancias.

Me acaba de llegar información acerca de las actividades programadas. En el Museo del Fútbol hay una actividad relacionada con la historia de la camiseta uruguaya; va a haber un sello conmemorativo de la Dirección Nacional de Correos. Además, va a haber un homenaje del Comité Olímpico Uruguayo y otro a cargo de ONFI. Luego tendremos que ver cómo nos incorporamos nosotros.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muy bien.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.